

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2220 *WILD COLT, SOCIEDAD LIMITADA*
CORTES MONTIGALA, SOCIEDAD LIMITADA
GISBORNE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1621/06 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Lidia Martínez Canalejo, contra Wild Colt, Sociedad Limitada; Cortes Montigala, Sociedad Limitada, y Gisborne, Sociedad Limitada, sobre: reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 28.01.09 por el que se declara a Wild Colt, Sociedad Limitada, Cortes Montigala, Sociedad Limitada, y Gisborne, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 1.702,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 10 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 23 de Barcelona.

ID: A090008575-1